

directiva hábitats



proyecto piloto en el parque natural los alcornocales

DESDE que WWF/Adena trabaja en la Directiva Hábitats ha percibido que la falta de información sobre sus objetivos, contenidos y estado de aplicación es un gran lastre para su correcto desarrollo. Este hecho es más acusado y tiene consecuencias más graves cuando se da en Administraciones locales, organizaciones sociales, propietarios y la población de los espacios naturales que van a formar parte de la red *Natura 2000*, traduciéndose en rechazo por algunos sectores. Para solucionar este problema, WWF/Adena presentó, como parte fundamental de su proyecto sobre la Directiva Hábitats, un proyecto piloto de marcado carácter local. La Junta de Andalucía, consciente de la importancia de la correcta aplicación de la Directiva, ha considerado oportuno participar activamente en el desarrollo de las actividades previstas.

Con este Proyecto queremos promover un diálogo constructivo basado en facilitar información apropiada sobre la Directiva entre la población local, en un área de especial importancia forestal incluida en la red *Natura 2000*.

El Parque Natural de Los Alcornocales, de 170.025 Ha, es un área perfectamente conservada de bosque mediterráneo que acoge una importante actividad económica basada en la explotación de corcho, la caza y la ganadería extensiva; es por tanto un marco idóneo. Ha sido protegido por la Junta de Andalucía, mediante la Ley 2/89 de 18 de julio, y declarado Zona de Especial Protección para las Aves (Directiva 79/409/CEE y Directiva 91/244/CEE), motivo por el cual se incorporará a la red *Natura 2000*.

WWF/Adena, en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba, va a editar materiales divulgativos sobre la Directiva dirigidos a propietarios, agricultores, ganaderos, administraciones locales y población del entorno del parque. También se van a realizar dos talleres dirigidos a técnicos de medio ambiente y agentes de extensión agraria en los que se facilitará información sobre todos los aspectos de la Directiva Hábitats relevantes para una correcta aplicación en Los Alcornocales y su entorno, así como el modo de difundirla convenientemente. Un tercer taller estará dirigido a técnicos de diferentes Consejerías de la Junta, consultoras, confederaciones hidrográficas y empresas privadas, cuya actividad tenga incidencia en el espacio protegido. Asimismo, se prepararán materiales educativos para facilitar la actividad divulgadora de los agentes de desarrollo local entre la población del parque. Además, pretende también servir de modelo de apoyo a la aplicación de la Directiva Hábitats dentro de una estrategia de desarrollo rural. ■

wwf y hábitats 2000

CREADO en 1961, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) es una de las organizaciones ambientales más implicadas en la conservación de la naturaleza y los problemas que la amenazan. WWF tiene oficinas en 55 países, trabaja en más de 150 y tiene más de 5 millones de socios en todo el mundo. Estas cifras por sí mismas son garantía de experiencia y calidad.



La aplicación de la Directiva Hábitats y de la red *Natura 2000* se encuentra en un momento crucial. Es necesario distribuir amplia información sobre sus contenidos, sobre la implicación para los propietarios de tierras y para la planificación de usos del suelo; así como del papel de los actores clave como la UE, Estados Miembros, propietarios y organizaciones ambientales. WWF presentó a la Comisión Europea este proyecto cuyo objetivo es incrementar la concienciación y difundir información sobre la Directiva Hábitats y su aplicación en el territorio de la UE, con especial incidencia en España.

El Proyecto sobre la Directiva Hábitats está cofinanciado por la UE, la Junta de Andalucía y WWF, tiene una duración de 15 meses y está siendo desarrollado por WWF/Adena y la Oficina de Política Europea del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF-EPO).

Las actividades que se van a realizar dentro del proyecto son:

- **Ámbito Europeo.** Se está elaborando el boletín *Spotlight on Natura 2000*, sobre la aplicación de la Directiva Hábitats a nivel europeo. Aquí se ofrece información sobre la creación de la red *Natura 2000*, analizándose los problemas de su desarrollo y las soluciones propuestas. El boletín está siendo enviado a funcionarios y responsables de la aplicación de esta normativa a nivel nacional y europeo, sectores económicos, parlamentarios, universidades e investigadores y ONGs de los 15 países miembros.

- **Ámbito Español.** La actividad se divide en tres apartados:

1. Elaboración y edición de la revista *Habitats 2000* para aumentar el conocimiento sobre la Directiva y su aplicación en España. Está dirigida a organizaciones ambientales interesadas, funcionarios y gestores nacionales implicados, representantes clave de los distintos sectores económicos, sindicatos, asociaciones profesionales, etc. La recogida de información se realiza a nivel nacional a través de centros de investigación, grupos conservacionistas, administraciones públicas, etc. Existe además un permanente flujo de información entre WWF/Adena y WWF-EPO sobre el estado de aplicación de la Directiva.

2. El proyecto piloto desarrollado en el P.N. Los Alcornocales.

3. Elaboración de un informe con la metodología aplicada en el ámbito local del proyecto para favorecer el efecto multiplicador del mismo. Además, se pretende asegurar la difusión de los resultados obtenidos con esta experiencia en toda España y en Europa a través del boletín y de la revista mencionados. ■

directiva hábitats: Un compromiso con el futuro del Parque Natural Los Alcornocales



Los usos tradicionales han contribuido a conservar el patrimonio natural y cultural que hoy encontramos en el Parque Natural Los Alcornocales, enclave único en toda Europa.

Conservemos el Parque por un Planeta Vivo

Una oportunidad para el



Consejería de Medio Ambiente



WWF/Adena
CAMPANA 2000
por un PLANETA VIVO



Comisión Europea
Dirección General XI
200, rue de la Loi
B-1049 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32-2 299 11 11
Fax: +32-2 296 95 60



Oficina Parque Natural
Los Alcornocales
Casa Cabildo
Plaza de San Jorge
11180 Alcalá de los Gazules (Cádiz)
Tel.: (956) 41 33 07/08
Fax: (956) 42 05 11



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Medio Ambiente
Pabellón de Nueva Zelanda
Avda de las Acacias, 2
41013 Sevilla
Tel.: (95) 455 0550
Fax: (95) 462 38 00



WWF/Adena
CAMPANA 2000
por un PLANETA VIVO

c/ Santa Engracia, 6
28010 Madrid
Tel.: (91) 308 23 09/10
Fax: (91) 308 32 93
E-mail: info@wwf.es

Texto: José Luis García Varas, Rafael Navarro Cerrillo y Pablo Xandri. Coordinación: Isaac Vega y Jorge Bartolomé. Fotografías: Mark Boulton/WWF, J. A. Camacho/WWF, David Gómez/WWF, José Luis G. Varas/WWF, Jorge Sierra/WWF, Luis Suárez/WWF y Juan Luis González. © WWF/Adena. Noviembre 1997

la vegetación: un complejo mosaico



El Parque Natural de Los Alcornocales es uno de los enclaves más singulares del paisaje vegetal andaluz y europeo, que va a formar parte por derecho propio de la *Natura 2000*. La situación privilegiada de la comarca y la influencia de los vientos húmedos del océano convierten estas selvas mediterráneas en un inagotable manantial de vida.

La aparente homogeneidad de estos bosques esconde una compleja estructura, tanto en número de especies como en distribución espacial. El bosque se distribuye siguiendo un rico mosaico, donde cada pieza se adapta y encaja con el resto de los elementos. El alcornocal, la vegetación más representativa, domina el paisaje mezclándose con quejigos en umbrías y gargantas. El sotobosque que les acompaña presenta una notable riqueza de arbustos (madrónos, brezos, aladiernos, olivillas, cornicabras, etc.), en el que se enmarañan matorrales y lianas.

En el interior del parque existe una compleja red de ríos (Majaceite, Hozgarganta, Barbate) que crean las condiciones necesarias para los bosques de galería (alisos, fresnos, quejigos, laureles, hojaranzos...), verdadero sistema arterial del bosque que alcanza su máximo esplendor en los "canutos" de la Sierras del Algibe, de Ojén y del Niño. El particular microclima creado en estos enclaves permite el desarrollo de una vegetación que nos aproxima a la lejana laurisilva de las islas atlánticas (Canarias occidentales, Azores y Cabo Verde), única en Europa.

Pero este paisaje encierra otros tesoros difíciles de descubrir: los singulares helechos o las epifitas que encuentran en los viejos troncos de quejigos y alcornoques el soporte necesario para su desarrollo o las escasas representaciones de Roble melojo o Acebo.

Esta complejidad vegetal se acompaña de una excepcional diversidad faunística. Su posición entre continentes convierte a la región en un puente biogeográfico aprovechado por un gran número de aves en sus largas migraciones. Águilas culebreras y calzadas, halcones abejeros, milanos negros, alimoche, cigüeñas blancas y negras... dejan ver su vuelo ascendente mirando hacia África en su salto anual.

Otras especies residen de forma permanente en el parque. Nutrias, meloncillos, corzos o murciélagos acompañan a la menos conocida, pero no por ello menos valiosa, fauna de sus ríos. ■



CADA verano, siguiendo los turnos de descorche, el alcornocal cobra vida. Los corcheros, acompañados de arrieros, recorren todos los rincones del bosque extrayendo las panas de corcho que de forma inagotable ofrecen los alcornoques.

Sin lugar a dudas, el corcho es el recurso más representativo del alcornocal. Aunque conocido desde antiguo, fue incorporado a la industria a mediados del siglo XIX, aumentando progresivamente sus aplicaciones como material insustituible. Sus propiedades de ligereza, porosidad, impermeabilidad y facilidad de trabajo permiten adaptarlo a usos tradicionales como son los tapones y a aplicaciones más complejas como aislante térmico y acústico, e incluso para tejidos.

La explotación científica de este recurso dio lugar en el siglo pasado a la subcultura, que garantiza el



los recursos del alcornocal: una riqueza inagotable

aprovechamiento del bosque sin comprometer su persistencia. Este aprovechamiento ha modificado el bosque natural,

potenciando a algunas especies, como el Alcornoque, frente a otras como el Quejigo; y aunque ha modificado su estructura mediante podas y tratamientos selvícolas, todas estas labores

no han conducido a su destrucción sino a su adecuación productiva, garantizando la sostenibilidad del recurso.

La estructura socioeconómica del parque tiene una base forestal y ganadera. Las más de 80.000 Ha de alcornoques productivos representan, sin lugar a dudas, una de las bases esenciales del mantenimiento social.



La subcultura moderna debe evolucionar hacia un manejo más amplio que integre conservación y desarrollo. Los productos tradicionales cambian en su demanda (caza, carbón vegetal) o se revalorizan como productos naturales (hongos, espárragos, brezos, etc.); generando riqueza de fuerte base local y suponiendo una importante fuente de empleo temporal.

El reto de la sostenibilidad no es otro que el conocimiento profundo del recurso y su adecuación a la demanda social; pero asegurando su persistencia y el mantenimiento de su valor cultural, social y ambiental. La ordenación del alcornocal debe ser abordada ahora con una visión más amplia que la del propio arbolado, ya que la biodiversidad presente en el Parque requiere la realización de un plan de gestión integral, tal y como lo demanda la propia Directiva. ■

la ganadería extensiva: una tradición cultural

El Parque Natural Los Alcornocales es hoy un espacio con una importante presencia ganadera, sin cuya existencia sería difícil comprender la compleja estructura social y natural de la comarca. Como otros parques naturales españoles, ha sido modificado por la presencia permanente del hombre y sus ganados. Esta relación Hombre-Naturaleza ha variado a lo largo del tiempo, representando a veces un seguro de protección y en otras un riesgo para su supervivencia.

El ganado doméstico representa una fuente muy importante de recursos a nivel comarcal. Los productos derivados del Cerdo ibérico, del ganado vacuno retinto y del ganado bravo o de la Cabra representan un enorme potencial.

El uso tradicional del alcornocal y el acebuchal mantiene un paisaje característico que integra elementos de los bosques, pastizales y matorrales de alta diversidad biológica. Esta mezcla de hábitats alberga una singular abundancia y variedad de vida silvestre, resultando especialmente importante para su supervivencia.

La sociedad actual revaloriza las formas de explotación tradicional, que respetan nuestras razas autóctonas y potencian productos ganaderos de calidad. La ordenación de la ganadería



extensiva garantiza una mayor rentabilidad de la explotación y una mayor compatibilidad con las nuevas demandas ambientales y culturales. El equilibrio alcanzado en nuestros montes es un ejemplo de la enorme adecuación bosque-ganado, pero también es un aviso permanente de su fragilidad. Si no somos capaces de lograr ese equilibrio entre hombre, ganado y bosque viviremos en un futuro incierto.

Hoy, muchos de los viejos sistemas ganaderos han sido modificados, aunque aún existen áreas dentro del parque en las que permanecen sistemas extensivos tradicionales. La vida silvestre de estas áreas está íntimamente ligada al ciclo agrícola anual y del paisaje, en lugar de quedar relegada a pequeños refugios.

De acuerdo con la Directiva es necesario fijar las medidas de gestión y de planificación necesarias para mantener la riqueza ganadera de la zona sin comprometer la conservación de la riqueza biológica del Parque Natural Los Alcornocales. ■



amenazas al parque

Cambio de usos

Actualmente, el turismo y las urbanizaciones son nuevos usos del suelo que pueden ocasionar conflicto con los tradicionales silvícolas y ganaderos. Su ordenación debe ser contemplada en el plan de manejo de la ZEC. El turismo rural, atraído por la belleza del parque y el paso de aves migratorias, es un recurso que puede generar nuevos ingresos a los habitantes de la zona. Otros aprovechamientos como el carbón vegetal, la miel y las hierbas medicinales están cobrando mayor valor.

Obras públicas

Desdoblamiento de carreteras, líneas eléctricas, parques eólicos..., son algunas infraestructuras de fuerte impacto ambiental que pueden variar en los próximos años la fisonomía del parque. Compatibilizar las necesidades de desarrollo humano con la conservación de este magnífico espacio natural es uno de los mayores retos a los que se debe enfrentar la sociedad. En el diseño y planificación de estas infraestructuras deben tenerse siempre en cuenta las alteraciones a los hábitats y especies protegidos por la Directiva.

Incendios forestales

El fuego siempre ha sido un elemento modelador del ecosistema mediterráneo. Las plantas han elaborado curiosas adaptaciones, como el corcho, que protege tejidos vitales del árbol. La recurrencia excesiva de incendios, debido a causas humanas, conlleva la desaparición del bosque y la pérdida de suelo.

Aprovechamientos no ordenados

La ganadería, como uso ordenado, puede convertirse en un aprovechamiento totalmente compatible con el bosque, ayudando a descargar de combustible determinadas zonas. De esa forma el riesgo de incendio decrece. A la hora de decidir y planificar posibles aprovechamientos en el parque hay que tener en cuenta que su ordenación (ganadería extensiva, aprovechamiento de corcho, leñas, madera, plantas medicinales...) distingue en la mayoría de los casos un uso sostenible del que no lo es.

Riesgos ambientales

Plagas y enfermedades del arbolado pueden verse favorecidas por sequías u otras perturbaciones. La mejor forma de controlarlas es la lucha biológica y el control integrado de plagas, que potencia la regulación natural del ecosistema en lugar de su envenenamiento con medios químicos. ■